

253326



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y
todos sus territorios y plazas de soberanía,
a favor de,

D. JOSE VILARASAU SALAT

de nacionalidad española, con domicilio
en Barcelona, calle de Vilana, núm. 3,
relativa a:

"MEJORAS EN EL EQUIPO CAPTADOR PARA APAR-
RATOS RADICRECEPTORES".

253326

MEMORIA DESCRIPTIVA



Tal como se ha indicado en su enunciado, la presente Patente de Introducción hace referencia a unas mejoras en el equipo captador para aparatos radiorreceptores, más concretamente a los aparatos del tipo destinado a automóviles y preferentemente a los que están equipados con transistores. - - - - -

5. Para aumentar la potencia así como la calidad de la audición, evitando instalaciones adicionales costosas o engorrosas, la mayoría de los aparatos radiorreceptores modernos se fabrican con un dispositivo captador incorporado en el interior del aparato, en el que interviene una bobina en función de antena que llamaremos bobina captadora interior. - - - - -

10. En los receptores del tipo para automóviles, este dispositivo no tiene apenas efectividad, pues ya es sabido que la carrocería metálica de los mismos, actuando como blindaje electro-magnético, dificulta en gran manera la captación de las ondas de alta frecuencia. Esto obliga a los automovilistas a colocar una antena, corrientemente plegable, exterior al vehículo, que permita captar dichas ondas. Esta antena conectada eléctricamente con la bobina captadora interior del receptor, compensa en parte el efecto pantalla de la carrocería; sin embargo, a pesar de ello, en muchos casos la audición sigue siendo imperfecta. - - - - -

15. En los receptores del tipo para automóviles, este dispositivo no tiene apenas efectividad, pues ya es sabido que la carrocería metálica de los mismos, actuando como blindaje electro-magnético, dificulta en gran manera la captación de las ondas de alta frecuencia. Esto obliga a los automovilistas a colocar una antena, corrientemente plegable, exterior al vehículo, que permita captar dichas ondas. Esta antena conectada eléctricamente con la bobina captadora interior del receptor, compensa en parte el efecto pantalla de la carrocería; sin embargo, a pesar de ello, en muchos casos la audición sigue siendo imperfecta. - - - - -

20. Para evitar estos inconvenientes, mejorando notablemente las cualidades del receptor, se han ideado las

253326



mejoras en el equipo captador para aparatos radiorrecep-
30. tores, objeto de la presente Patente de Introducción,
cuyas características esenciales son las siguientes:

La característica fundamental consiste en que, en
serie con la conexión proveniente de la antena exterior
se ha conectado uno de los extremos del devanado de una
35. bobina cuyo otro extremo se pone en comunicación con
masa, esta bobina situándose muy próxima al aparato ra-
diorreceptor y de manera que se concatene con su bobina
captadora interior. - - - - -

Con esta disposición se logra que las ondas de al-
40. ta frecuencia captadas por la antena exterior del vehícu-
lo pasen en forma de una débil corriente eléctrica por
la bobina, creando un flujo magnético que, dada su pro-
ximidad, es recogido por la bobina captadora interior
situada dentro del aparato radiorreceptor, dispositi-
45. vo con que generalmente van equipados la mayoría de
aparatos modernos, especialmente los de transistores.

Para facilitar la comprensión de todo lo expuesto
dando al mismo tiempo un ejemplo práctico de como pue-
den encontrar realización material las ideas preceden-
50. tes, se hace referencia a continuación a la lámina de
dibujos que acompaña a la presente memoria, la cual,
por referirse a un caso práctico de realización entre
los varios que podrían idearse, deberá ser considera-
da como desprovista de cualquier carácter limitativo
55. respecto al alcance de la protección legal que se re-
caba. En los dibujos: - - - - -

253326



Figura 1, representa un esquema de la bobina captadora interior, situada en la caja de un aparato radiorreceptor. - - - - -

60. Figura 2, representa esquemáticamente el equipo captador según las presentes mejoras. - - - - -

Figura 3, representa la forma de acoplamiento entre el equipo captador y el aparato radiorreceptor. - -

65. En figura 2, puede observarse el equipo captador, cuya bobina (1) que tiene uno de los extremos de su devanado conectado a la antena exterior del automóvil (2) y su otro extremo a la masa (3). - - - - -

70. En figura 1 se muestra el aparato radiorreceptor (4) en cuyo interior se encuentra la bobina captadora interior (5) que constituye la antena incorporada al mismo y que presenta el borne (6) accesible desde el exterior del aparato, destinado normalmente a la conexión de la antena exterior. - - - - -

75. En figura 3, la bobina (1) conectada respectivamente a la antena exterior (2) y a la masa (3), se ha situado en las proximidades del aparato radiorreceptor (4), de manera que quede concatenada con su bobina captadora interior (5), la cual se supone desconectada de la antena exterior (2). - - - - -

80. A pesar de que durante el transcurso de esta memoria pueda haberse sobreentendido que la bobina (1) que forma parte del equipo según las presentes mejoras esté formada con núcleo de aire, queda prevista en especial la

253896



85. posibilidad de que se haya construido con un núcleo de material magnético y preferentemente con un núcleo del material cerámico artificial comunmente conocido por "ferrita" en el léxico de radiotecnía, material normalmente empleado en los núcleos de las bobinas que constituyen el equipo captador incorporado a los aparatos radioreceptores, es decir de las bobinas como la que se ha señalado con (5). - - - - -

95. Por otra parte la bobina (1), que hasta ahora se ha supuesto formada por una bobina o devanado único, puede estar compuesta potestativamente de dos o más bobinas o devanados individuales, conectados eléctricamente entre sí según las conexiones serie, paralelo o mixta. - - - - -

100. Descrietas convenientemente las características que constituyen la presente Patente de Introducción, debe hacerse constar que, sin perjuicio para la misma, podrán variarse ampliamente las dimensiones, detalles constructivos, formas accesorias, etc. de los elementos previstos dentro de las mejoras en el equipo captador para aparatos radiorreceptores, siempre que con ello no sufra menoscabo ni resulte desvirtuada su esencialidad, que es la que se resume y concreta en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con las restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

110. Se declara de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía las siguientes:



REIVINDICACIONES

115. 1.- Mejoras en el equipo captador para aparatos radiorreceptores, que se caracterizan porque, en serie con la conexión proveniente de una antena exterior, se conecta uno de los extremos del devanado de una bobina cuyo otro extremo se pone en comunicación con masa, instalándose el conjunto en la inmediata proximidad del aparato radiorreceptor, de manera que la expresada bobina se concatene con la bobina captadora situada en el interior del mismo. - - - - -

125. 2.- Mejoras en el equipo captador para aparatos radiorreceptores, según la reivindicación anterior que se caracterizan porque la bobina tiene un núcleo de material magnético. - - - - -

130. 3.- Mejoras en el equipo captador para aparatos radiorreceptores, según la reivindicación primera, que se caracterizan porque preferentemente la bobina tiene un núcleo magnético del material cerámico artificial comúnmente conocido por "ferrita" en el léxico de radiotecnica. - - - - -

135. 4.- Mejoras en el equipo captador para aparatos radiorreceptores, según la reivindicación primera, que se caracterizan porque potestativamente la bobina está compuesta por lo menos, de dos bobinas individuales conectadas eléctricamente entre sí. - - - - -

5.- "MEJORAS EN EL EQUIPO CAPTADOR PARA APARATOS RADIORRECEPTORES". - - - - -

253326

- 7 -

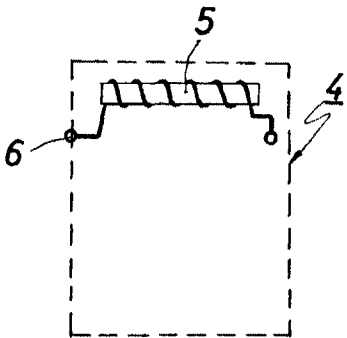


140. Todo ello conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 10 Noviembre de 1.918



Fig. 1



953011

Fig. 2

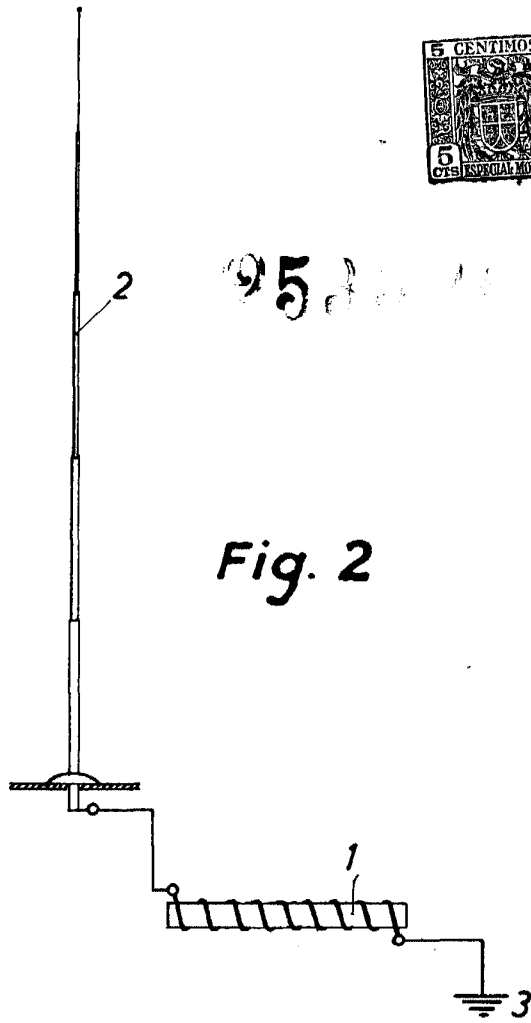
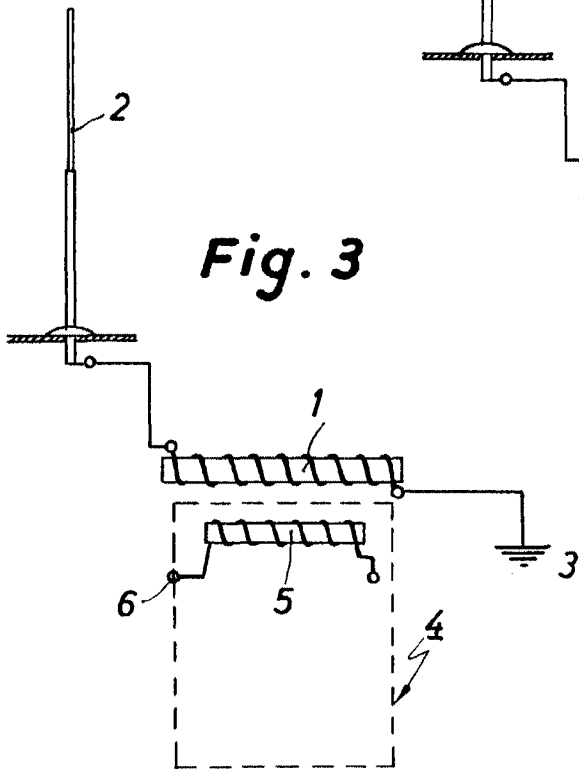


Fig. 3



Pat. No. 10.700.000

Escala variable